CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
Construyendo Democracia

Aviso
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN

República de Honduras
PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN
No. CNE-PEG-UCCE-033-2025

1. El Consejo Nacional Electoral (CNE) hace el llamado público a las empresas interesadas en participar en el procedimiento especial de contratación **No. CNE-PEG-UCCE-033-2025,** denominado ¨**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE DOSCIENTAS VEINTE (220) CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA PARA EL EDIFICIO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, UBICADO EN BARRIO SAN FELIPE**¨ aprobado mediante certificación No. 2223-2025.

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

3. La contratación por procedimiento especial se efectuará mediante Presupuesto Especial para Elecciones Generales 2025 Decreto Legislativo No. 42-2025 y demás leyes aplicables.

4. Los interesados en participar en el presente proceso de contratación mediante procedimiento especial podrán obtener los documentos correspondientes dirigiéndose a la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), por medio de correo electrónico licitaciones-ucce@cne.hn. Asimismo, los pliegos de condiciones y demás documentación relacionada con el procedimiento especial están disponibles en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, conocido como "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn) y en la página web del Consejo Nacional Electoral: www.cne.hn.

5. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo de manera pública, en las instalaciones del Edificio del CNE Barrio San Felipe, a un costado del Hospital San Felipe, Tegucigalpa, M.D.C. el 29 de octubre del 2025 a las 02:00 p.m. Las ofertas presentadas fuera del plazo estipulado serán rechazadas.

Tegucigalpa M.D.C 22 de octubre de 2025.

DRA. ANA PAOLA HALL GARCIA
Consejera Presidenta
Consejo Nacional Electoral